

KAROL PATRICIA MOSCOSO RODRIGUEZ

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Enviado el: lunes, 9 de junio de 2025 9:24 a. m.
Para: correspondencia1@adres.gov.co; correspondencia2@adres.gov.co
CC: coord.audmedica@hospitalregionalchiquinquir.gov.co; Interventoria.Adres347; Paola Andrea Cespedes Forero
Asunto: RV: TRASLADO POR COMPETENCIA Requerimiento de capacitación, análisis y resolución de glosas ESE Hospital Regional Chiquinquirá NIT 820005389-7

Buenos días,

Por ser de su competencia, trasladamos la solicitud presentada por la entidad reclamante E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá de Chiquinquirá, Boyacá, suscrita por MARICELA FORERO en su calidad de Líder de Auditoría de Cuentas, que fue recibida por la UTR2023 el 06 de junio de 2025 y solicita capacitación o mesa de trabajo conjunta para analizar detalladamente los motivos de glosa de algunas facturas representativas, identificar posibles acciones de mejora para subsanar las observaciones actuales y establecer lineamientos que permitan prevenir nuevas glosas en el futuro.

Cordialmente,

Unión Temporal Reclamaciones 2023

De: coord.audmedica <coord.audmedica@hospitalregionalchiquinquir.gov.co>
Enviado el: viernes, 6 de junio de 2025 5:04 p. m.
Para: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co; interventoria.adres347@agsamericas.com.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; correspondencia1@adres.gov.co; correspondencia2@adres.gov.co
Asunto: Requerimiento de capacitación, análisis y resolución de glosas ESE Hospital Regional Chiquinquirá NIT 820005389-7

Cordial saludo,

Para la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá es fundamental la articulación entre las diferentes entidades, como pilar esencial para construir sinergias que permitan optimizar los mecanismos implementados en la gestión de trámites relacionados con la radicación de cuentas médicas, así como la respuesta a glosas y/o devoluciones notificadas por las Empresas Responsables de Pago (ERP).

En este contexto, la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá registra el 85% de las cuentas radicadas ante la Empresa Responsable de Pago *Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ARS* del SGSSS, identificada con NIT 901037916-1, han sido objeto de glosa. Si bien dichas observaciones han sido respondidas en su totalidad conforme a los procedimientos establecidos, estas persisten, lo que genera obstáculos en el flujo adecuado del proceso de recaudo y afecta la sostenibilidad financiera de la entidad.

Por tal motivo, solicitamos de manera atenta su colaboración para llevar a cabo una **capacitación o mesa de trabajo conjunta**, en la cual sea posible:

- Analizar detalladamente los motivos de glosa de algunas facturas representativas,

- Identificar posibles acciones de mejora para subsanar las observaciones actuales, y
- Establecer lineamientos que permitan prevenir nuevas glosas en el futuro.

Esto con el fin de reducir el porcentaje de glosas y fortalecer la gestión administrativa y financiera entre ambas entidades.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración, y quedamos atentos a una pronta y positiva

Cordialmente,



Maricela Forero V.
Lider Auditoria de Cuentas Medicas
Carrera 13 # 18 – 30 – Cel. 311 536 0575
Chiquinquirá, Boyacá
Coord.audmedica@hospitalregionalchiquinquir.gov.co

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo. No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente. Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.